

Elaborado y revisado por

Responsable de Comunicación

Aprobado por

Dirección en representación de
Consejo de Centro

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (AUDIT Criterio 9)

COMUNICACIÓN

Comunicación y publicación de actividades y programas formativos

+ 1_ Objetivo

El objeto del presente procedimiento es:

- Definir los mecanismos de obtención/recogida y toma de decisiones sobre la publicación de información obtenida de los resultados de los programas impartidos y actividades realizadas.
- Desarrollar la sistemática para la difusión pública, control y revisión de la información publicada.

+ 2_ Aplicación

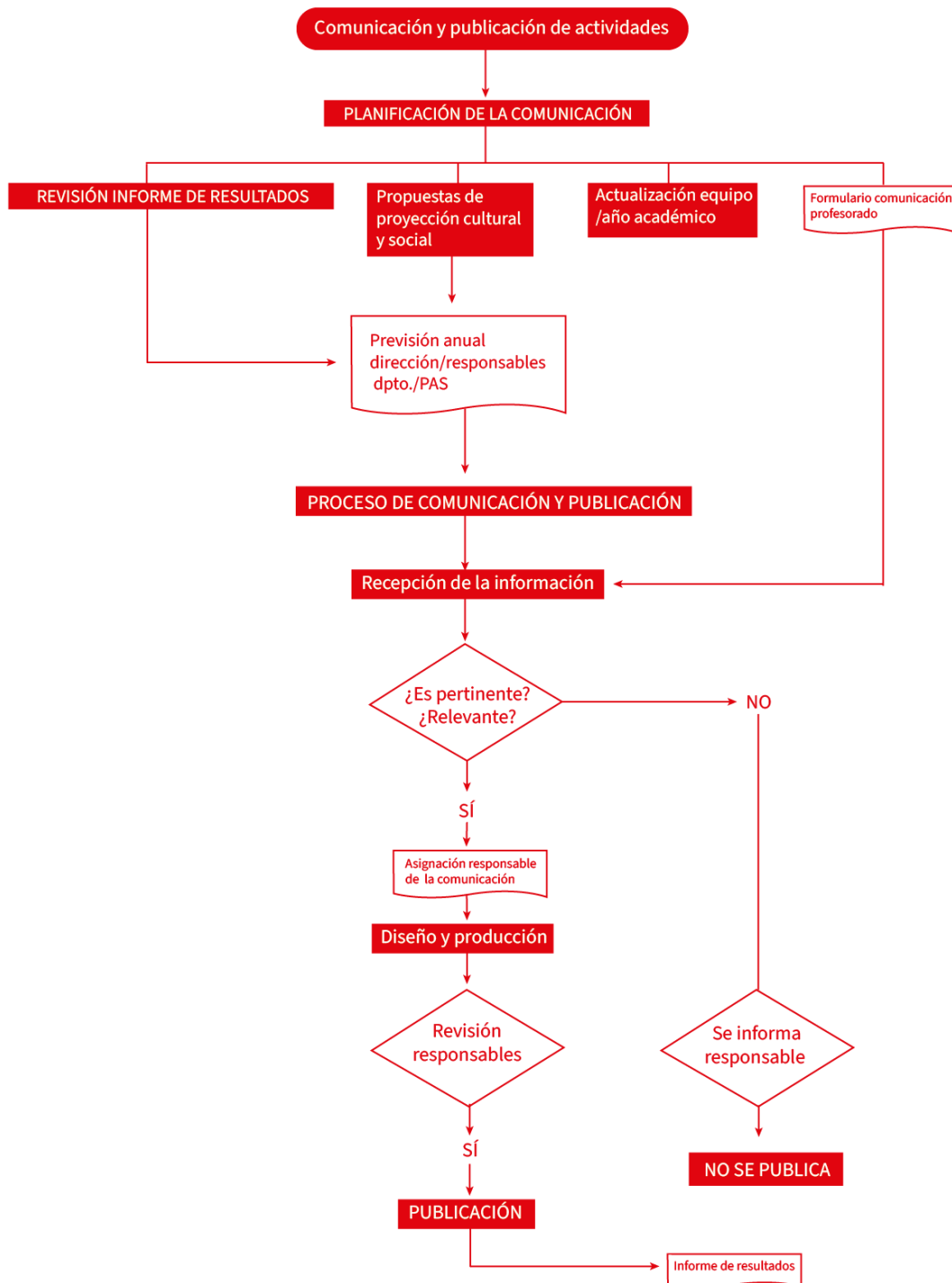
Este procedimiento es de aplicación a la totalidad de la información publicada sobre los estudios en los que actúa la EASDA, así como de aquellas otras actividades y programas en los que participa.

+ 3_ Responsabilidades

- Jefatura de Estudios
- Vicesecretaría
- Secretaria
- Administración y conserjes (PAS)
- Tutores de Ciclos Formativos
- Directoras/es académicos de especialidad
- PDI (Personal docente e investigador)
- Coordinador/a Erasmus
- Gestión de centro Comunicación (GCC)
- Responsables de comunicación de cada departamento

+ 4_ Descripción

4.1. Diagrama proceso de comunicación



4.2. Mecanismos de obtención/recogida y toma de decisiones sobre la publicación de la información

Los mecanismos de obtención/recogida de información y la toma de decisiones sobre la publicación de información y los resultados de los programas impartidos y otras actividades, se lleva a cabo en varias etapas:

A) Planificación anual de la comunicación

-Recogida de la información de las propuestas de proyección cultural y social (PPCC) por parte de la vicedirección del centro. Se hace una previsión anual en función de la información proporcionada y recogida por la Vicedirección del centro, información facilitada por las Jefaturas de Departamento académicos y directores de especialidad.

- Actualización del Coordinador de Comunicación y profesorado inscrito en la GCC de comunicación para reparto de responsabilidades y tareas, en función de las horas de dedicación designadas por Jefatura de Estudios.

-Recogida de la información en base al FORMULARIO DE COMUNICACIÓN situado en la intranet del profesorado y enviada por este.

B) Proceso de comunicación y Publicación

En este proceso se recepciona la información y se revisa que sea completa y fiable para poder preparar los diferentes materiales para su publicación, así como se eligen los soportes y medios más adecuados para la misma. o a través de la tabla de acciones anuales anteriormente descrita, en el caso de las propuestas de proyección cultural y social a través de reuniones.

Una vez recogida la información se incluye aquella que es fiable en el CANAL COMUNICACIÓN de la EASDA, canal restringido a la Coordinación de Comunicación, donde se determinan los soportes y medios más acordes según contenido, así como se calendariza junto con el resto de acciones del plan anual.

Una vez llevado a cabo el diseño y la producción se remite a cada responsable de área para que se revise la información y el material a publicar.

Si el diseño y producción de la comunicación recibe la aprobación del Coordinador/a de Comunicación, se procede a la comunicación de la misma.

4.2. Análisis de resultados y publicación/rendición de cuentas a las partes interesadas

La evaluación de la comunicación publicada se lleva a cabo a través del Coordinador/a de Comunicación y se presenta al responsable de Calidad de la EASDA, haciéndose extensible al resto de la comunidad EASDA aquellos resultados más relevantes.

El/la Coordinador/a aportará anualmente la información relevante de la aplicación del presente procedimiento y medirá a través de las herramientas de los distintos medios de comunicación, el rendimiento de las mismas. Este informe permitirá conocer las métricas y resultados de las acciones llevadas a cabo siempre que el medio lo permita.

+ 5_ Registros

- Formulario de comunicación

+ 6_ Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha
0	Edición inicial del documento Procedimiento de Comunicación	12/05/2025